

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución del Consejo Superior de Protección de Menores por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de la Casa de Nuestra Señora de Covadonga, para el Tribunal Tutelar de Menores de Oviedo.

Se convoca concurso-subasta pública para la adjudicación de las obras de construcción de la Casa de Nuestra Señora de Covadonga, para el Tribunal Tutelar de Menores de Oviedo, cuyo presupuesto de contrata asciende a 15.685.545 pesetas. Su plazo de ejecución es de dieciséis meses.

Las proposiciones económicas se presentarán en el Consejo Superior de Protección de Menores, calle de Cea Bermúdez, 46, Madrid, hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en que finaliza el plazo.

El concurso-subasta se celebrará en este Consejo Superior a las dieciocho horas del tercer día hábil, contado a partir del siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones. Si la celebración recayera en sábado, quedará prorrogada hasta el siguiente día hábil, a la misma hora.

Durante el plazo de presentación de proposiciones económicas estarán de manifiesto en este Consejo Superior los proyectos completos y pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como la información pertinente.

La proposición económica se ajustará al siguiente modelo:

Don domiciliado en calle de número con documento nacional de identidad número expedido en el día de de 19..... actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19....., convocando concurso-subasta para la adjudicación de las obras de y de su proyecto, condiciones y requisitos, se comprometo a tomar a su cargo dicha ejecución con estricta sujeción a los mismos, por la cantidad de pesetas (en letra), que hace un porcentaje de baja del por ciento (en letra) del presupuesto de contrata.

(Fecha y firma.)

Madrid, 28 de octubre de 1970.—El Presidente efectivo Jefe de los Servicios, Francisco Javier de Ybarra.—7.280-A.

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso urgente para contratar la adquisición, con destino a La Legión, de los suministros que se citan.

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de la Reina Cristina, núme-

ro 27, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición, con destino a La Legión, de los siguientes suministros, a los precios límites que se señalan. Expte. 1 S. V 164/70-208.

Relación de artículos y precio límite

- 10.000 camisetas todo uso, al precio límite unitario de 32 pesetas.
- 10.000 calzoncillos, al precio límite unitario de 28 pesetas.
- 5.812 pares de calcetines algodón blancos, al precio límite de 29 pesetas el par.
- 6.000 juegos de cubiertos de campo, al precio límite de 30 pesetas juego.
- 1.000 sacos patate, al precio límite unitario de 155 pesetas.

El plazo de entrega de la mercancía adjudicada no podrá exceder del día 31 de diciembre de 1970, debiendo entregarse la misma en el Almacén Regulador de La Legión.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las diez cuarenta y cinco horas del día 14 de diciembre de 1970.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once horas del día 14 de diciembre de 1970.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 27 de noviembre de 1970.—El General Presidente, César Fernández Sanz. 7.420-A.

Resolución de la Junta Local de Contratación de Algeciras por la que se anuncia la admisión de ofertas en la licitación para la adquisición de dos hornos de bandejas de 20 metros cuadrados de superficie de cocción y combustible fuel-oil, con destino a la panadería militar.

Se admiten ofertas en un plazo de diez días, después de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», para la adquisición de dos hornos de bandejas de 20 metros cuadrados de superficie de cocción y combustible fuel-oil, con destino a la panadería militar de Algeciras, por un importe no superior a 2.591.200 pesetas. Algeciras, 18 de noviembre de 1970.—7.262-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación Provincial de Gerona por la que se anuncia subasta para la enajenación de un solar, sito en Figueras.

Se saca a pública subasta para el día 28 de enero de 1971, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, un solar sito en Figueras (Gerona), paraje de la estación denominado «Camp Llarg», tasado en 967.087 pesetas. Gerona, 18 de noviembre de 1970.—El Delegado de Hacienda.—7.267-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Palencia por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de una finca rústica en Villamartin de Campos y Autilla del Pino (Palencia).

Se saca a pública subasta para el día 11 de enero de 1971, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Palencia, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio), puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica en Villamartin de Campos y Autilla del Pino (Palencia) de siete hectáreas 32 áreas 40 centiáreas, tasada en veintinueve mil doscientas noventa y seis pesetas (29.296 ptas.).

Palencia, 16 de noviembre de 1970.—El Delegado de Hacienda, Arsenio Illán Calvo.—7.137-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Palencia por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de una finca rústica en Villerías de Campos (Palencia).

Se saca a pública subasta para el día 11 de enero de 1971, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Palencia, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica en Villerías de Campos (Palencia) de dos hectáreas 22 áreas y 80 centiáreas, tasada en diez mil cuatrocientas setenta y una pesetas con sesenta céntimos (10.471,60 pesetas).

Palencia, 16 de noviembre de 1970.—El Delegado de Hacienda, Arsenio Illán Calvo.—7.136-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Palencia por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de una finca rústica en Castrillo de Onielo (Palencia).

Se saca a pública subasta para el día 11 de enero de 1971, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Palencia, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica en Castrillo de Onielo (Palencia) de cinco hectáreas 53 áreas y 40 centiáreas, tasada en treinta mil cuatrocientas treinta y siete pesetas (30.437 ptas.).

Palencia, 16 de noviembre de 1970.—El Delegado de Hacienda, Arsenio Illán Calvo.—7.135-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se convoca concurso público para la contratación de las obras de reforma y mejora del edificio de paseo de Calvo Sotelo, número 9, de Madrid.

La Caja Postal de Ahorros convoca concurso público para contratar, con sujeción al proyecto y pliego de condiciones redactado al efecto, la reforma y mejora del edificio número 9 del paseo de Calvo Sotelo, de Madrid, propiedad de la Entidad, por 57.933.709 de pesetas, presupuesto de contrata.

El proyecto, pliego de condiciones y modelo de proposición podrán ser examinados en la Oficialía Mayor de la Caja Postal de Ahorros, paseo de Calvo Sotelo, número 7, primera planta, de Madrid, durante las horas de oficina, hasta que expire el plazo señalado en este anuncio para la presentación de los pliegos, que terminará el día 26 de diciembre próximo.

Las proposiciones, acompañadas de los documentos exigidos y fianza provisional por importe de 1.158.674 pesetas, deberán presentarse antes de las trece horas del indicado día en el Registro General de la Caja Postal de Ahorros, paseo de Calvo Sotelo, número 7, tercera planta, de Madrid, haciendo constar en los sobres la mención «Proposición para obras de reforma y mejora del edificio de paseo de Calvo Sotelo, número 9, de Madrid».

Al día siguiente hábil, y a las doce horas, se procederá en la Caja Postal de Ahorros, y ante la Mesa de Contratación de la misma, a la apertura de los pliegos que contengan los documentos justificativos que como propios de este concurso se indican en la cláusula tercera, apartados f), g), h) e i), del pliego correspondiente.

El acto de apertura de los pliegos restantes se realizará ante la propia Mesa a las doce horas del sexto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, haciéndose pública la admisión o inadmisión previa de los concursantes y procediéndose a continuación a la apertura, exclusivamente, de los sobres de aquellos oferentes que hubieren resultado admitidos.

Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de noviembre de 1970.—El Administrador general, M. Delgado Calvente.—3.827-7.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Cáceres por la que se hace pública la adjudicación de las obras de urbanización de la calle Medina y otras, en Plasencia, del Plan de 1970.

La Comisión Permanente de esta Provincia de Servicios Técnicos en sesión celebrada el día 16 del corriente mes, considerando la propuesta formulada por la Mesa de contratación en el acta correspondiente, y en virtud de las facultades que le están conferidas, acordó adjudicar con carácter definitivo a don Zacarías Recio Gil, de Salamanca, las obras de urbanización de la calle Medina y otras, en Plasencia, del Plan de 1970, en la cantidad de 8.898.000 pesetas, con baja de 8.416 pesetas respecto del tipo de licitación.

Lo que se publica en este periódico oficial en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación de 28 de diciembre de 1967.

Cáceres, 20 de noviembre de 1970.—El Gobernador civil, Presidente.—7.259-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública haber sido adjudicadas las obras del «Proyecto de construcción de redes de acequias, caminos y desagües de la zona regable del canal del Esla (León y Zamora)».

Examinado el expediente relativo a las obras del «Proyecto de construcción de redes de acequias, caminos y desagües de la zona regable del canal del Esla (León y Zamora)».

De conformidad con el informe de la Intervención General de fecha 6 de octubre de 1970.

Por acuerdo del Consejo de Ministros de esta fecha, se ha resuelto:

1.º Ratificar la Orden ministerial de 28 de febrero de 1969, que autorizó la celebración del concurso.

2.º Autorizar el gasto para la ejecución de las obras comprendidas en el «Proyecto de construcción de redes de acequias, caminos y desagües de la zona regable del canal del Esla (León y Zamora)», por su importe total de 243.237.872 pesetas, distribuido en dos anualidades: 1970, 100.000 pesetas, y 1971, 243.137.872 pesetas, y aplicación 17.06.631 del vigente presupuesto de gastos.

3.º Adjudicar definitivamente el concurso celebrado para la ejecución de las obras comprendidas en el «Proyecto de construcción de redes de acequias, caminos y desagües de la zona regable del canal del Esla (León y Zamora)», a la «Cía. de los FF. CC. de Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo», en la cantidad de 243.237.872 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,85 respecto al presupuesto de contrata de 286.162.202 pesetas, sin derecho a revisión, plazo de ejecución de doce meses y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 23 de octubre de 1970.—El Director general, P. D., el Jefe de Contratación, Rafael López Arañuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para la redacción del anteproyecto de aprovechamiento de los recursos hidráulicos del río Jerte (Cáceres).

Hasta las trece horas del día 20 de enero de 1971 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 47.400 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 26 de enero de 1971, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en dicho Negociado de Contratación.

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de

identidad número expedido en actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de Servicios Técnicos se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas escrita en letra).

(Fecha y firma.)

Disposiciones para la presentación de proposiciones y documentos necesarios y celebración del concurso

1.ª *Proposiciones:* Se redactarán ajustándose al modelo precedente y se presentarán en la oficina y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado, marcado con la letra B, en el que se consignará el título del concurso y el nombre del proponente. En sobre aparte, también cerrado, marcado con la letra C, se incluirán las referencias técnicas exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares para la admisión previa.

2.ª *Documentos necesarios:* En sobre cerrado, señalado con la letra A, en el que se indicará asimismo el título del concurso y el nombre del proponente, se presentarán simultáneamente con la proposición los documentos siguientes:

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico o títulos de la Deuda Pública (artículo 344 del Reglamento General de Contratación del Estado). También mediante aval bancario, constituido en forma reglamentaria y con la firma legitimada, de acuerdo con las normas de la Orden de Hacienda de 19 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y artículos 345 y 378 del citado Reglamento.

2. Incompatibilidades: Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna de las que señala el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

3. Sociedades: En el caso de tratarse de una Sociedad, primera copia o testimonio notarial de la escritura social, inscrita en el Registro Mercantil; certificado del acuerdo del Consejo de Administración autorizando a la persona que firma la proposición, con las firmas legitimadas y legalizadas, o poder bastante a su favor. Certificado de funcionamiento de la Empresa, con arreglo al siguiente modelo:

Don (cargo que ocupa), de la Empresa con domicilio social

Certifico: Que la Empresa funciona en el tráfico bajo dicho nombre comercial y comprende una organización con elementos personales y materiales afectos de modo permanente.

Y para que conste, a efectos del artículo 1.º del Decreto 916/1968, de 4 de abril, expido el presente certificado en a de mil novecientos

3.ª *Reintegro:* Las proposiciones serán reintegradas con póliza de tres pesetas. Los certificados y declaraciones, con póliza de cinco pesetas.

4.ª *Recibo:* De cada proposición que se presente se expedirá un recibo, cuya devolución será indispensable para retirar en el Negociado de Contratación la fianza y documentación, en su caso.

5.ª *Mesa de contratación:* Estará integrada por los componentes indicados en el artículo 102 del Reglamento General

de Contratación del Estado, con las delegaciones acordadas.

6.ª **Concurso:** Se celebrará con arreglo al citado Reglamento General de Contratación del Estado y Decreto 916/1968, de 4 de abril.

Madrid, 18 de noviembre de 1970.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos.—7.249-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para el estudio y redacción del proyecto de saneamiento de Melilla.

Hasta las trece horas del día 20 de enero de 1971 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 76.749 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 26 de enero de 1971, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en dicho Negociado de Contratación.

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don, domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número, expedido en actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se compromete a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proporción que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas escrita en letra).

(Fecha y firma.)

Disposiciones para la presentación de proposiciones y documentos necesarios y celebración del concurso

1.ª **Proposiciones:** Se redactarán ajustándose al modelo precedente y se presentarán en la oficina y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado, marcado con la letra B, en el que se consignará el título del concurso y el nombre del proponente. En sobre aparte, también cerrado, marcado con la letra C, se incluirán las referencias técnicas exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares para la admisión previa.

2.ª **Documentos necesarios:** En sobre cerrado, señalado con la letra A, en el que se indicará asimismo el título del concurso y el nombre del proponente, se presentarán simultáneamente con la proposición los documentos siguientes:

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico, títulos de la Deuda Pública (artículo 344 del Reglamento General de Contratación del Estado). También mediante aval bancario, constituido en forma reglamentaria y con

la firma legitimada, de acuerdo con las normas de la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y artículos 345 y 378 del citado Reglamento.

2. **Incompatibilidades:** Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna de las que señala el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

3. **Sociedades:** En el caso de tratarse de una Sociedad, primera copia o testimonio notarial de la escritura social inscrita en el Registro Mercantil; certificado de acuerdo del Consejo de Administración autorizando a la persona que firma la proposición, con las firmas legitimadas y legalizadas, o poder bastante a su favor. Certificado de funcionamiento de la Empresa, con arreglo al siguiente modelo:

Don (cargo que ocupa) de la Empresa con domicilio social

Certifico: Que la Empresa funciona en el tráfico bajo dicho nombre comercial y comprende una organización con elementos personales y materiales afectos de modo permanente.

Y para que conste, a efectos del artículo 1.º del Decreto 916/1968, de 4 de abril, expido el presente certificado en a de mil novecientos

3.ª **Reintegro:** Las proposiciones serán reintegradas con poliza de tres pesetas. Los certificados y declaraciones, con poliza de cinco pesetas.

4.ª **Recibo:** De cada proposición que se presente se expedirá un recibo, cuya devolución será indispensable para retirar en el Negociado de Contratación la fianza y documentación, en su caso.

5.ª **Mesa de contratación:** Estará integrada por los componentes indicados en el artículo 102 del Reglamento General de Contratación del Estado, con las delegaciones acordadas.

6.ª **Concurso:** Se celebrará con arreglo al citado Reglamento General de Contratación del Estado y Decreto 916/1968, de 4 de abril.

Madrid, 18 de noviembre de 1970.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos.—7.248-A.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles relativa al concurso para la contratación de la redacción de proyectos y ejecución de obra para la «Sustitución de doce puentes metálicos situados en la línea de Linares a Almería».

En relación con el concurso público para la contratación de la redacción de proyectos y ejecución de obra para la «Sustitución de doce puentes metálicos situados en la línea de Linares a Almería», convocado por la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles con fecha de 1 de julio de 1970 y cuya presentación habría de realizarse el día 30 de noviembre de 1970, se comunica a las personas interesadas que dicho plazo de presentación queda ampliado en siete días, fijándose definitivamente en el día 7 de diciembre de 1970.

Madrid, 26 de noviembre de 1970.—El Jefe adjunto del D. I. F., Marcelo Hiernaux Ortega.—11.441-C.

Resolución del Parque de Maquinaria por la que se anuncia concurso para adquirir 40 furgonetas de distintas potencias y capacidades.

El Parque de Maquinaria convoca concurso público para la adquisición de 40 furgonetas de distintas potencias y capacidades.

El presupuesto total de esta adquisición asciende a 3.650.000 pesetas.

Las bases y condiciones del concurso, en el que figura modelo de proposición, pueden examinarse en las oficinas de este Parque, calle General Varela, 21, Madrid, durante los días laborables y horas de diez a trece treinta.

Las proposiciones pueden presentarse en dichas oficinas a partir del día inmediato a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cumplan veinte hábiles de la referida publicación.

La apertura de pliegos se efectuará en las indicadas oficinas, a las once horas del tercer día hábil siguiente.

Madrid 19 de noviembre de 1970.—El Ingeniero Director, J. Riera.—11.318-C.

Resolución del Parque de Maquinaria por la que se anuncia subasta de maquinaria, vehículos y restos.

Este Parque de Maquinaria celebrará subasta de maquinaria, vehículos y restos el día 19 de diciembre próximo en la calle General Varela, número 21, a las once horas.

Los lotes podrán ser visitados en el kilómetro 22,700 de la carretera Madrid-Irún (CN-I), arroyo Viñuelas, y en el margen izquierdo de la carretera, y en el aparcamiento de Fuencarral (antigua carretera de Hortaleza). El horario será de nueve a trece horas durante los días hábiles comprendidos del 30 de noviembre al 17 de diciembre, admitiéndose la presentación de proposiciones en la Pagaduría de este Parque hasta las once horas del día 18 de diciembre próximo.

Madrid, 21 de noviembre de 1970.—El Ingeniero Director, Jaime Riera Reguer. 11.334-C.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se adjudica el suministro de material didáctico con destino a Centros oficiales de Enseñanza Media.

El día 18 de agosto de 1970 se verificó el acto de apertura de pliegos de concurso-público convocado por la Subsecretaría del Departamento con fecha 16 de julio del mismo año («Boletín Oficial del Estado» del 17), para la contratación del suministro de material didáctico con destino a Centros oficiales de Enseñanza Media, autorizando el acta el Notario de esta capital don Angel Romero Cerdeña.

El concurso fué convocado de acuerdo con las normas contenidas en la Ley articulada de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por los Decretos 923/1965 y 3354/1967, de 8 de abril y 28 de diciembre, respectivamente. El acto transcurrió sin protesta alguna, con el cumplimiento de las normas vigentes y el pliego de bases del concurso.

Habiéndose realizado los estudios pertinentes por los Arquitectos y la Comisión Asesora, designados al efecto, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36 y 84 de la Ley de Contratos del Estado, 116 y 238 del Reglamento General de Contratación del Estado 8 del pliego de bases del concurso y las propuestas de la Mesa de Contratación y de la Comisión Asesora,

Este Ministerio ha resuelto:

1. Adjudicar a las Empresas:

	Lote número	Número de unidades	Precio unitario	Importe total	
1.1. E. N. O. S. A.	1	10	29.900,—	299.000	
	2	473	17.050,—	8.061.650	
	3	90	15.468,75	1.237.500	
	4	160	4.140,—	414.000	
	5	635	2.975,—	1.889.125	
	6	98	16.500,—	1.617.000	
	7	10	14.000,—	140.000	
	8	89	6.000,—	534.000	
	9	540	1.000,—	540.000	
	10	40	18.550,—	758.000	
	12	10	20.500,—	205.000	
	13	775	1.300,—	1.007.500	
	14	775	706,—	547.150	
	15	720	7.000,—	5.040.000	
	16	400	4.200,—	1.680.000	
		480	2.800,—	1.344.000	
		100	7.920,—	792.000	
	17	70	15.900,—	1.113.000	
	22	613	13.906,—	8.526.700	
	26	180	3.170,—	570.600	
	27	135	12.000,—	1.620.000	
	36	90	4.000,—	360.000	
	37	859	110,—	94.490	
	38	360	3.500,—	1.260.000	
	39	217	15.000,—	3.255.000	
41	306	1.500,—	459.000		
43	90	13.000,—	1.170.000		
			44.531.715		
1.2. Sogeresa	5	200	4.725,—	945.000	
	18	42	17.440,—	732.480	
	19	50	1.258,—	62.900	
	23	240	270,—	64.800	
	25	49	940,—	46.060	
	28	90	1.650,—	148.500	
	40	112	9.650,—	1.080.800	
				3.080.540	
1.3. Ofimo	6	90	18.000,—	1.620.000	
1.4. Forcen e Hijos, S. A. ...	11	23	5.900,—	135.700	
	31	66	580,—	38.280	
			173.980		
1.5. Suministros Escolares y Científicos	21	150	9.975,—	1.496.250	
1.6. Editorial Paraninfo	25	225	205,—	46.125	
1.7. Pacisa	29	109	7.133,—	777.497	
1.8. Aguilar, S. A.	32	130	385,—	50.050	
		130	385,—	50.050	
		130	385,—	50.050	
		50	385,—	19.250	
		40	385,—	15.400	
		130	385,—	50.050	
		130	385,—	50.050	
		130	385,—	50.050	
		130	385,—	50.050	
		130	385,—	50.050	
		130	175,—	22.750	
		130	175,—	22.750	
		130	385,—	50.050	
		130	385,—	50.050	
		171	175,—	29.925	
		34	171	175,—	29.925
				590.450	
	1.9. Tecnica	36	226	7.155,—	1.617.030
37		100	3.572,—	357.200	
			1.974.230		
1.10. Ingra, S. A.	37	86	4.150,—	356.900	
1.11. Casa Díez	46	43	98.400,—	4.231.200	
	47	24	117.000,—	2.308.000	
			7.039.200		

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión de Toledo por la que se anuncia concurso para contratar la ampliación y reforma del edificio destinado a Delegación Provincial del Instituto en Toledo.

Se abre concurso para la ampliación y reforma del edificio destinado a Delegación Provincial del Instituto en Toledo.

El presupuesto de contrata asciende a 8.981.161 pesetas y el plazo de ejecución se fija en diez meses. La fianza provisional es de 179.623 pesetas.

La documentación podrá examinarse en las oficinas de dicha Delegación, sita en plaza de San Agustín, 3.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que se facilitará a los concursantes, con el resto de la documentación exigida en el artículo 5.º del pliego general de condiciones para los concursos públicos de obras del Instituto y en la forma en él prescrita, deberán presentarse en el Registro General de la expresada Delegación, hasta las trece horas del día 8 de enero de 1971.

El acto de apertura de pliegos por la Mesa y adjudicación provisional de la obra tendrá lugar en las citadas oficinas provinciales el día 12 del referido mes de enero, a las diez horas de su mañana.

Toledo, 26 de noviembre de 1970.—El Director provincial, Miguel Martín Cuerva.—7.408-A.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión de Vizcaya por la que se anuncia concurso para contratar la renovación de ascensores de la Residencia Sanitaria «Enrique Sotomayor», de Cruces-Baracaldo.

Se abre concurso para la renovación de ascensores de la Residencia Sanitaria «Enrique Sotomayor», de Cruces-Baracaldo.

El presupuesto de contrata asciende a pesetas 11.300.000 y el plazo de ejecución se fija en ocho meses para la primera fase (ascensores montacamas números 1, 2 y 3) y en ocho meses, a partir de la instalación de la primera, para la segunda fase (ascensor principal número 4).

La fianza provisional es de 226.000 pesetas.

La documentación podrá examinarse en las oficinas de la Delegación Provincial, Gran Vía, número 62, de nueve de la mañana a una de la tarde.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que se facilitará al concursante, con el resto de la documentación exigida en el artículo quinto del «Pliego general de condiciones para concursos públicos de obras del Instituto» y en la forma en él prescrita, deberán presentarse en el Registro General de la Delegación Provincial hasta las trece horas del día 14 de diciembre próximo.

El acto de apertura de pliegos por la Mesa y adjudicación provisional de la obra tendrá lugar en las oficinas de dicha Delegación el día 20 de diciembre, a las doce treinta horas.

Bilbao, 24 de noviembre de 1970.—El Director provincial.—7.411-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Red de caminos en Buján, San Juan de Rois (La Coruña)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Red de

2. Declarar desiertos los lotes 20, 24, 30, 35, 42 y 44.

3. El importe total de este suministro se abonará con cargo al crédito de numeración económica funcional 18.04.611 del vigente presupuesto de gastos del Departamento.

4. Conceder un plazo de treinta días, a contar desde el siguiente al de la recepción de la notificación de esta Orden ministerial, para la consignación por los adjudicatarios de la fianza definitiva del

cuatro por ciento del importe de cada uno de los contratos y el otorgamiento de la escritura de contrata.

De orden comunicada del excelentísimo señor Ministro lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.
Madrid, 21 de septiembre de 1970.—El Subsecretario, Ricardo Díez.

Sr. Jefe de la Sección de Contratación y Créditos.

caminos en Buján, San Juan de Rois (La Coruña)".

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a ocho millones ciento dieciocho mil novecientas cincuenta y tres pesetas (8.118.953 pesetas).

El proyecto y pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Velázquez, 147), y en la Delegación de dicho Organismo en La Coruña (Primo de Rivera, 3), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 23 de diciembre de 1970, a las diez (10) horas, ante la Mesa de contratación presidida por el Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de ciento sesenta y dos mil trescientas setenta y nueve pesetas (162.379 pesetas), y los que acrediten la clasificación del contratista en los grupos y subgrupos siguientes: Grupo G, «Viales y pistas»; subgrupo seis.

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 17 de diciembre de 1970 y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con documento de identidad que exhibe y con domicilio en calle de número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en se comprometo a llevar a cabo las obras de (.....) por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 19 de noviembre de 1970.—El Director general, Federico Muñoz Durán. 7.325-A.

Resolución de la Dirección General de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Acondicionamiento de caminos y saneamiento en Montuenga (Burgos)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Acondicionamiento de caminos y saneamiento en Montuenga (Burgos)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a dos millones quinientas veinticinco mil ochocientos ochenta y dos pesetas (2.525.882 pesetas).

El proyecto y pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Velázquez, 147), y en la Delegación de dicho Organismo en Burgos (plaza Alonso Martínez, 7), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en las oficinas centrales del Servicio Na-

cional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 23 de diciembre de 1970, a las diez (10) horas, ante la Mesa de contratación presidida por el Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de cincuenta mil quinientas dieciocho pesetas (50.518 pesetas).

Las proposiciones se presentarán en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 17 de diciembre de 1970 y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con documento de identidad que exhibe y con domicilio en calle de número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en se comprometo a llevar a cabo las obras de (.....) por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 19 de noviembre de 1970.—El Director general, Federico Muñoz Durán. 7.328-A.

Resolución de la Dirección General de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y red de saneamiento en Vallecillo (León)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y red de saneamiento en Vallecillo (León)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a tres millones noventa mil setecientas ochenta y tres pesetas (3.099.783 pesetas).

El proyecto y pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Velázquez, 147), y en la Delegación de dicho Organismo en León (República Argentina, 29), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 23 de diciembre de 1970, a las diez (10) horas, ante la Mesa de contratación presidida por el Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de sesenta y un mil ochocientas dieciséis pesetas (61.816 pesetas).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 17 de diciembre de 1970 y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con documento de identidad que exhibe y con domicilio en calle de número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en se comprometo a llevar a cabo las obras de (.....) por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 19 de noviembre de 1970.—El Director general, Federico Muñoz Durán. 7.327-A.

Resolución de la Dirección General de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y saneamiento en Astudillo (Palencia)».

Se anuncia concurso-subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y saneamiento de Astudillo (Palencia)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a once millones trescientas doce mil quinientas noventa pesetas (11.312.590 pesetas).

El proyecto y pliego de condiciones del concurso-subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Velázquez, 147), y en la Delegación de dicho Organismo en Palencia (avenida Manuel Rivera, 11), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 23 de diciembre de 1970, a las diez (10) horas, ante la Mesa de contratación presidida por el Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad y además justifiquen los siguientes extremos:

A) Haber ejecutado un mínimo de tres obras de caminos con técnica de estabilización.

B) Disponer de laboratorio propio, que cuente como mínimo con los aparatos necesarios para realizar ensayos de granulometría, límites de Atterberg, proctor y compresión simple.

Los documentos justificativos que acrediten el cumplimiento de los anteriores extremos se acompañarán de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 de la vigente Ley de Contratos del Estado en sobre independiente a la proposición y documentación a que se refieren las condiciones cuarta y quinta del pliego de condiciones de este concurso-subasta y serán las siguientes:

a) Certificación del Organismo público para el cual se han ejecutado las obras de caminos con técnica de estabilización y en caso de que estas obras no hayan sido ejecutadas para Organismo público, certificación del Director de las mismas,

cuya firma deberá estar legitimada notariamente.

b) Declaración jurada de poseer laboratorio a que se hace referencia anteriormente, cuya autenticidad será comprobada por personal técnico del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, al adjudicatario provisional de las obras.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de doscientas veintiséis mil doscientas cincuenta y dos pesetas (226.252 pesetas) y los que acrediten la clasificación del contratista en el grupo G), «Viales y plistas»; subgrupo seis.

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 17 de diciembre de 1970 y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de, pesetas (..... en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que se declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.
(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 19 de noviembre de 1970.— El Director general, Federico Muñoz Durán. 7.326-A.

Acuerdo de la Junta Central de Compras y Suministros del Departamento por el que se convoca concurso público para la adquisición de material científico, fungible y vario con destino a los Laboratorios Agronómicos Regionales de Madrid y Zaragoza.

La Junta Central de Compras y Suministros del Ministerio de Agricultura, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre, convoca concurso público para la adquisición de material científico, fungible y vario con destino a los Laboratorios Agronómicos Regionales de Madrid y Zaragoza.

El importe total de este suministro asciende a la cantidad de nueve millones ciento diecinueve mil trescientas veinte pesetas (9.119.320 pesetas), que se desglosa de la forma siguiente:

Con destino al Laboratorio Agronómico Regional de Madrid:

Material científico, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de cuatro millones ochocientos ochenta y cuatro mil dieciséis pesetas (4.884.017 pesetas).

Material de vidrio, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de setecientos cincuenta y cinco mil novecientos ochenta pesetas (725.980 pesetas).

Material de porcelana, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de dieciocho mil doscientas veintiocho pesetas (18.228 pesetas).

Material de platino, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de ciento treinta y tres mil pesetas (133.000 pesetas).

Material diverso, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de quinientas quince mil cuatrocientas treinta y siete pesetas (515.437 pesetas).

Con destino al Laboratorio Agronómico Regional de Zaragoza:

Material científico, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de dos millones doscientas treinta y tres mil sesenta y una pesetas (2.233.061 pesetas).

Material de vidrio, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de trescientas doce mil novecientos noventa y tres pesetas (312.993 pesetas).

Material de porcelana, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de siete mil ochocientos doce pesetas (7.812 pesetas).

Material de platino, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de cincuenta y siete mil pesetas (57.000 pesetas).

Material diverso, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de doscientas treinta y una mil setecientos noventa y dos pesetas (231.792 pesetas).

Los licitadores podrán presentar propuestas por separado para cualquier tipo de material de los relacionados anteriormente.

El pliego de condiciones administrativas, particulares y técnicas podrá examinarse todos los días laborables durante las horas de oficina en la Secretaría de la Junta Central de Compras y Suministros, Ministerio de Agricultura, paseo Infanta Isabel, número 1, piso primero, Madrid-7.

Los licitadores deberán constituir una fianza provisional equivalente al dos por ciento del presupuesto total a que concurren.

Las proposiciones deberán adaptarse al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento nacional de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, enterado del anuncio del concurso para suministro de material científico, fungible y vario para el Laboratorio Agronómico Regional de, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, se compromete a suministrar la partida correspondiente a material, en la cantidad de, pesetas (en letra y número, y si concursa a más de una partida especificará cada partida y las cantidades correspondientes por separado), ajustándose por completo al pliego de condiciones del concurso y en las condiciones facultativas del presupuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente o su representante legal.)

Las proposiciones deberán presentarse antes de las trece horas del décimo día hábil a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La presentación se hará en el Registro General del Ministerio de Agricultura, paseo Infanta Isabel, número 1, Madrid.

La apertura y examen de las proposiciones tendrá lugar en la sala de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio ante los componentes de la Mesa de Contratación, a las doce horas del día hábil siguiente al que termine el plazo señalado anteriormente para la admisión de proposiciones.

Las propuestas que deben presentar los licitadores deberán ser redactadas sin emendas ni raspaduras y contenidas en dos sobres: uno, cerrado y lacrado y bajo el lema «Suministro de material científico, fungible y vario para el Laboratorio Agronómico Regional de, (Madrid o Zaragoza)», que contendrá la proposición económica con arreglo al modelo anteriormente descrito. Si la oferta fuese de productos de fabricación extranjera, se presentará forzosamente un sobre separado con los mismos requisitos que el anterior y expresando bien visiblemente en la cubierta la condición de producto extranjero.

Además del sobre que contenga la propuesta económica deberán presentar un segundo sobre cerrado, pero sin lacrar,

con la inscripción «Documentación de la casa, para el concurso de suministro de material científico, fungible y vario para el Laboratorio Agronómico Regional de, (Madrid o Zaragoza)», que contendrá la documentación exigida en los puntos 1 al 7 del artículo 5.º de pliego de cláusulas administrativas y particulares.

Los gastos de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de noviembre de 1970.—El Presidente de la Junta, Juan Manuel Priego Durán.—11.449-C.

Acuerdo de la Junta Central de Compras y Suministros del Departamento por el que se convoca concurso público para la adquisición de mobiliario de laboratorio y de despacho e instalación de cafetería con destino a los Laboratorios Agronómicos Regionales de Madrid y Zaragoza.

La Junta Central de Compras y Suministros del Ministerio de Agricultura, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre, convoca concurso público para la adquisición de mobiliario de laboratorio y de despacho e instalación de cafetería con destino a los Laboratorios Agronómicos Regionales de Madrid y Zaragoza.

El importe total de este suministro asciende a la cantidad de trece millones setecientos setenta y cinco mil ochocientos catorce pesetas (13.775.814 pesetas), que se desglosa de la forma siguiente:

Con destino al Laboratorio Agronómico Regional de Madrid:

Lote I (mobiliario de laboratorio), cuyo presupuesto asciende a la cantidad de siete millones novecientos cinco mil setecientos catorce pesetas (7.905.714 pesetas).

Lote II (mobiliario de despacho), cuyo presupuesto asciende a la cantidad de seiscientos cuarenta y cinco mil seiscientos noventa pesetas (645.690 pesetas).

Lote III (instalación de cafetería), cuyo presupuesto asciende a la cantidad de doscientas sesenta y una mil trescientas pesetas (261.300 pesetas).

Con destino al Laboratorio Agronómico Regional de Zaragoza:

Lote I (mobiliario de laboratorio), cuyo presupuesto asciende a la cantidad de cuatro millones seiscientos cuarenta y cuatro mil setecientos cincuenta pesetas (4.644.750 pesetas).

Lote II (mobiliario de despacho), cuyo presupuesto asciende a la cantidad de trescientas dieciocho mil trescientas sesenta pesetas (318.360 pesetas).

Los licitadores podrán concursar a cualquiera de los lotes.

El suministro dará comienzo en el momento que le sea adjudicado al licitador adjudicatario y deberá terminar en el plazo máximo de tres meses.

El pliego de condiciones administrativas, particulares, económicas y técnicas podrá examinarse todos los días laborables durante las horas de oficina en la Secretaría de la Junta Central de Compras y Suministros, Ministerio de Agricultura, paseo Infanta Isabel, número 1, piso primero, Madrid-7.

Los licitadores deberán constituir una fianza provisional equivalente al dos por ciento del presupuesto total de cada lote al que concurren.

Las proposiciones deberán ajustarse al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento nacional de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, enterado

del anuncio del concurso para suministro e instalación de mobiliario para el laboratorio Agronómico Regional de publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, se compromete a suministrar el lote, en la cantidad de pesetas (en letra y número, y si concursa a más de un lote especificará cada lote y las cantidades correspondientes por separado), ajustándose por completo al pliego de condiciones del concurso y en las condiciones facultativas del presupuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente o su representante legal.)

Las proposiciones deberán presentarse antes de las trece horas del décimo día hábil, a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La presentación se hará en el Registro General del Ministerio de Agricultura, paseo Infanta Isabel, número 1, Madrid. La apertura y examen de las proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, ante los componentes de la Mesa de Contratación, a las doce horas del día hábil siguiente a que termine el plazo señalado anteriormente para la admisión de proposiciones.

Las propuestas que deben presentar los licitadores deberán ser redactadas sin emendas ni raspaduras y contenidas en dos sobres: uno, cerrado y lacrado, bajo el lema «Concurso de suministro de mobiliario con destino al Laboratorio Agronómico Regional de (Madrid o Zaragoza). Lote, que contendrá la propuesta económica con arreglo al modelo anteriormente descrito, y otro, solamente cerrado y bajo el lema «Documentación de la casa para el concurso de suministro de mobiliario con destino al Laboratorio Agronómico Regional de (Madrid o Zaragoza)», que contendrá la documentación exigida en los apartados a), b), c), d), e) y f) del artículo 5.º del pliego de cláusulas administrativas.

Los gastos de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de noviembre de 1970.—El Presidente de la Junta, Juan Manuel Priego Durán.—11.450-C.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de «Un banco de ensayos para vehículos ligeros y pesados».

Se convoca concurso público, declarado de urgencia, por Orden ministerial número 2.336.70 («B. O. A.» número 128), para la adquisición de «Un banco de ensayos para vehículos ligeros y pesados», con destino a la Sección de Aplicación de la División del Petróleo de dicho Instituto, por un importe máximo de 8.500.000 pesetas.

Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentación, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta de Compras, en Torrejón de Ardoz, todos los días laborables, de nueve a catorce horas.

Los licitadores deberán presentar sus ofertas en dos sobres cerrados y lacrados, conforme a las condiciones establecidas en el pliego de cláusulas administrativas.

El acto de apertura de proposiciones se celebrará en la sede de dicho Organismo, calle Serrano, número 43 (Madrid), el día 28 de diciembre, a las once horas.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de noviembre de 1970.—El Secretario de la Junta de Compras, Luis González García.—7.422-A.

Resolución del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de la ejecución de la obra «Proyecto de infraestructura e instalaciones auxiliares para bancos de ensayos de cohetes».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de la ejecución de la obra «Proyecto de infraestructura e instalaciones auxiliares para bancos de ensayos de cohetes», por un importe máximo de pesetas 2.999.332, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta de Compras, en Torrejón de Ardoz, todos los días laborables de nueve a catorce horas.

Los licitadores presentarán, en mano, en la Secretaría de esta Junta de Compras, hasta el día 26 de diciembre, a las trece horas, la proposición y documentación exigida, conteniendo los documentos indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo de la entrega de esta documentación.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en la sede de este Instituto en Madrid, calle de Serrano, número 43, el día 28 de diciembre, a las once treinta horas.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de noviembre de 1970.—El Secretario de la Junta de Compras, Luis González García.—7.421-A.

DELEGACION NACIONAL DE SINDICATOS

Resolución de la Oficialía Mayor de la Organización Sindical por la que se anuncia concurso para la adquisición de maquinaria y accesorios para artes gráficas, con destino a los talleres industriales dependientes de la misma.

La Organización Sindical convoca concurso público para la adquisición de maquinaria y accesorios para artes gráficas, con destino a los talleres industriales dependientes de la misma.

El pliego de condiciones que ha de regir este concurso podrá recogerse en la Oficialía Mayor de la Delegación Nacional de Sindicatos, paseo del Prado, números, 13 y 20, planta primera, todos los días hábiles, de diez a trece horas.

El plazo de admisión de ofertas terminará el día 21 de diciembre de 1970, a las trece horas.

Madrid, 26 de noviembre de 1970.—El Oficial Mayor.—7.398-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Gerona por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de servicios del café-bar del Hogar del Productor de la Casa Sindical Comarcal de Ripoll.

La Delegación Provincial de Sindicatos de Gerona saca a concurso el arrendamiento de los servicios del café-bar del Hogar del Productor de la Casa Sindical Comarcal de Ripoll.

El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días naturales, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El pliego de condiciones por el que habrá de regirse el concurso puede solicitarse en la Secretaría Provincial de Sindicatos—Oficialía Mayor—todos los días laborables, de nueve a catorce y de diecisiete a veinte horas.

Gerona, 9 de noviembre de 1970.—El Secretario sindical provincial, Manuel Fuentes Díaz.—7.265-A.

Resolución de la Junta Económico-Administrativa Provincial de la Delegación de Sindicatos de Valencia por la que se anuncia subasta para la venta de maderas procedentes del desguace del velódromo que estaba instalado en el Parque Sindical Deportivo.

Se convoca subasta pública para la venta de maderas procedentes del desguace del velódromo que estaba instalado en el Parque Sindical Deportivo, por importe mínimo de 70.921,80 pesetas.

El material puede ser examinado en dicho Parque Sindical, sito en la calle del Parque, de Nazaret, en horas de nueve a catorce y de diecisiete a veinte, durante los días laborables.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Junta (avenida Barón de Cárcer, 36, 2.º), y en las oficinas de la Dirección del Parque, pudiendo presentarse las proposiciones, con arreglo al modelo establecido, en esta Junta Económico-Administrativa durante quince días naturales, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del último día.

La apertura de pliegos se efectuará a las cuarenta y ocho horas de cerrado el plazo de admisión de ofertas en la segunda planta de esta C. N. S.

Valencia, 18 de noviembre de 1970.—El Presidente de la Junta, Roque Verdú Alfonso.—7.279-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Almanza (León) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de un Centro Rural de Higiene y Casa del Médico.

Se anuncia la celebración de subasta pública para la ejecución de las obras de construcción de un Centro Rural de Higiene y Casa del Médico en la villa de Almanza.

Tipo de licitación: Novecientas veintidós mil ciento diez pesetas con cincuenta y cinco céntimos (921.110,55), de la que se excluyen honorarios de dirección y elaboración de proyecto.

Fianza provisional: Tres por ciento.
Fianza definitiva: Cuatro por ciento del importe del remate.

Pliego de condiciones y proyecto: En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina. Publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 26 de octubre de 1970.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: A las doce horas del siguiente día hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de ejecución de las obras: Nueve meses.

Anuncio extenso: «Boletín Oficial» de la provincia del 10 de noviembre de 1970.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto de ese Ayuntamiento para la construcción de un Centro Rural de Higiene y Casa del Médico en la villa de Almanza y de los pliegos de condiciones anejos al mismo, se compromete a ejecutar las obras comprendidas en el referido proyecto, con estricta sujeción a los expresados documentos, por el precio de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Almanza, 19 de noviembre de 1970.—El Alcalde.—7.232-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cádiz por la que se anuncia segunda subasta para contratar las obras de ampliación de seis secciones en el grupo escolar «Jaime Balmes».

I. **Objeto:** Obras de ampliación de seis secciones en el grupo escolar «Jaime Balmes».

II. **Presupuesto total de las obras, incluidos honorarios:** Tipo de subasta, un millón novecientas cuarenta y dos mil setecientas sesenta y tres pesetas con sesenta y cuatro céntimos.

III. **Forma de licitación:** Subasta a la baja del tipo señalado.

IV. **Plazo de ejecución de las obras:** Doce meses, a contar de la adjudicación.

V. **Garantía provisional:** El tres y medio por ciento del tipo de subasta, que asciende a sesenta y siete mil novecientas noventa y seis pesetas con setenta y tres céntimos (67.996,73).

VI. **Garantía definitiva:** El siete por ciento del importe de la adjudicación.

VII. **Procedimientos:** Las plicas han de presentarse en el Negociado Especial B. de la Secretaría, hasta las catorce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados desde el siguiente al en que aparece este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura tendrá lugar en el salón de conferencias de la Casa Capitular el día siguiente hábil de cumplirse los veinte también hábiles para la presentación de proposiciones, y a las trece horas.

VIII. **Conocimiento del expediente:** El proyecto y los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en la sección segunda de la Secretaría Municipal.

IX. **Modelo de proposición:**

Don, vecino de, con domicilio en, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre, (propio o en representación de la Sociedad), domiciliada en, lo que acredito con poder que adjunto, debidamente bastanteadado, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» núm. de fecha, así como de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, y vistos y examinados los documentos que integran el proyecto formulado por el Arquitecto don Antonio Sánchez Esteve para las obras de «Ampliación de seis secciones en el grupo escolar «Jaime Balmes», se comprometo a ejecutarlas y llevarlas a cabo, cumpliendo todas y cada una de las condiciones establecidas, con estricta sujeción a ellas, por la cantidad de (en letra) pesetas, o sea, con una baja de (en letra) por ciento en el tipo de subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

Cádiz, 17 de noviembre de 1970.—El Alcalde.—7.301-A.

Resolución del Ayuntamiento de El Provençio (Cuenca) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de un edificio para Casa Consistorial.

a) **Objeto:** Construcción de un edificio para Casa Consistorial.

b) **Tipo:** 1.419.937 pesetas, incluido beneficio industrial.

c) **Plazo de ejecución de la obra:** Seis meses, a partir de la notificación de adjudicación definitiva.

d) En la Secretaría del Ayuntamiento, y durante las horas de oficina, podrán ser examinados todos los documentos que sirven de base a esta subasta.

e) **Garantía provisional:** 38.399 pesetas.

f) **Garantía definitiva:** Seis por ciento hasta un millón de pesetas, y cuatro por ciento, en su caso, para el exceso hasta el importe del remate.

g) **Modelo de proposición:**

Don, de años, estado civil, profesión, con domicilio en, calle, número, por sí (o en representación de), enterado del anuncio de subasta convocada por el Ayuntamiento de El Provençio (Cuenca), para ejecución de las obras de construcción de un edificio para Casa Consistorial, y vistos los pliegos de condiciones técnicas y jurídico-económico-administrativas aprobados, que acepta en su totalidad, se comprometo a su ejecución en la cantidad de pesetas (en letra), para lo cual acompaña, en debida forma, los documentos exigidos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria nacional.

(Fecha y firma del licitador.)

h) Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de oficina, desde el día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o el de la provincia, hasta los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el último de los boletines citados.

i) La apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de las mismas. Dicha proposición se formulará a la baja.

j) Para la celebración de esta subasta se han obtenido las autorizaciones necesarias y el pago se realizará a través del presupuesto extraordinario núm. 1/1970.

El Provençio, 19 de noviembre de 1970.
El Alcalde, Luis Romera Cuevas.—7.266-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gandía (Valencia) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de urbanización y saneamiento de la calle García Morato hasta el Colegio Nacional Joan Martorell.

En cumplimiento de lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento se anuncia subasta de las obras de urbanización y saneamiento de la calle García Morato hasta el Colegio Nacional Joan Martorell, por el tipo de 1.969.495 pesetas a la baja.

La duración del contrato será de seis meses, a contar de la notificación al contratista de la adjudicación definitiva.

El pliego de condiciones y demás documentos relativos a la subasta estarán expuestos en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de día a trece. En este plazo y horario podrán presentarse las plicas, y caso de resultar desierta la licitación se abrirá automáticamente un nuevo plazo de diez días, con los mismos precios y condiciones. La apertura se efectuará el día siguiente, a las trece horas.

La fianza provisional que se exige para tomar parte en la subasta es de 59.085 pesetas, y la definitiva se cifra en el seis por ciento del remate.

Existe crédito suficiente en el presupuesto para el pago de las obligaciones del contrato, no precisando éste otra autorización para su validez.

Modelo de proposición

Don, que habita en, calle, número, con carnet de identidad número, expedido en y el de Empresa con responsabilidad expedido en, enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente para la ejecución por subasta de las obras de urbanización y

saneamiento de la calle García Morato hasta el Colegio Nacional Joan Martorell, se comprometo a realizar las mismas, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Gandía, 21 de noviembre de 1970.—El Alcalde.—7.270-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gandía (Valencia) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de urbanización y saneamiento de la calle Luis Vives.

En cumplimiento de lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento, se anuncia subasta de las obras de urbanización y saneamiento de la calle Luis Vives, por el tipo de 549.884 pesetas a la baja.

La duración del contrato será de tres meses, a contar de la fecha de notificación al contratista de la adjudicación definitiva.

El pliego de condiciones y demás documentos relativos a la subasta estarán expuestos en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a trece. En este plazo y horario podrán presentarse las plicas, y caso de resultar desierta la licitación se abrirá automáticamente un nuevo plazo de diez días, con los mismos precios y condiciones. La apertura se efectuará el día siguiente, a las trece horas.

La fianza provisional que se exige para tomar parte en la subasta es de 16.497 pesetas, y la definitiva se cifra en el seis por ciento del remate.

Existe crédito suficiente en el presupuesto para el pago de las obligaciones del contrato, no precisando éste otra autorización para su validez.

Modelo de proposición

Don, que habita en, calle, número, con carnet de identidad número, expedido en y el de empresa con responsabilidad, expedido en, enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente para la ejecución por subasta de las obras de urbanización y saneamiento de la calle Luis Vives, se comprometo a realizar las mismas con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Gandía, 21 de noviembre de 1970.—El Alcalde.—7.271-A.

Resolución del Ayuntamiento de Guernica y Luno (Vizcaya) por la que se anuncia segundo concurso para contratar la ejecución de las obras de construcción de un auditorio en la plaza de las Escuelas de la Villa.

I. **Objeto:** Construcción de un auditorio en la plaza de las Escuelas de la Villa.

II. **Tipo de licitación:** Será propuesto por los concursantes y no podrá sobrepasar la cifra de 1.540.196,15 pesetas.

III. **Plazo de ejecución de las obras:** Las obras se ejecutarán en el plazo máximo improrrogable que haya ofrecido el concursante que resulte adjudicatario; en todo caso, este plazo deberá ser inferior a cinco meses.

IV. **Pagos:** Los pagos se realizarán en plazos no superiores a tres meses con cargo a la partida 156, C, del presupuesto ordinario.

V. *Fianza provisional*: La fianza provisional, equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación asciende a 38.800 pesetas.

VI. *Fianza definitiva*: La fianza definitiva se fijará de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

VII. Procedimiento.

1. Los pliegos, Memorias, planos, proyectos y presupuestos se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

2. Las proposiciones se presentarán en la Depositaria Municipal, de nueve a catorce horas, dentro de los veinte días siguiente a aquel en que tenga lugar la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

3. La apertura de las plicas tendrá lugar a las doce horas del primer día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo para su presentación, en el salón de actos de las Casas Consistoriales.

VIII. Modelo de proposición:

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en en nombre propio (o en el de —persona física o Sociedad—, lo que tengo acreditado en debida forma), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid» de, número, así como del proyecto, con todos sus documentos, suscrito por el Arquitecto municipal don Rufino Basañez Billelabeitia, y de los pliegos de condiciones a los que se ha de sujetar la ejecución de las obras de construcción de un auditorio en la plaza de las Escuelas de la Villa, se comprometo a realizar y llevar a cabo dichas obras, con estricta sujeción a los citados proyectos y pliegos y a los compromisos ofrecidos en la Memoria y programa de trabajo, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Guernica y Luno, 14 de noviembre de 1970.—El Alcalde, Gervasio Guezuraga.—7.244-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de instalación de alumbrado público en los poblados Mínimo y Agrícola de Orcasitas.

Objeto: Concurso de obras de instalación de alumbrado público en los poblados Mínimo y Agrícola de Orcasitas.

Tipo: 2.734.777,20 pesetas.

Plazos: Seis meses para la ejecución.

Pagos: Por certificaciones de obras, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 46.022 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de obras de instalación de alumbrado público en los poblados Mínimo y Agrícola de Orcasitas, se comprometo tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra y número) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro

de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 12 de noviembre de 1970.—El Secretario general, Juan José Fernández Villa y Dorbe.—7.023-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de instalación de alumbrado público en el Poblado de Absorción de Orcasitas.

Objeto: Concurso de obras de instalación de alumbrado público en el Poblado de Absorción de Orcasitas.

Tipo: 582.839 pesetas

Plazos: Seis meses para la ejecución.

Pagos: Por certificaciones de obras, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 11.657 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en el concurso de instalación de alumbrado público en el Poblado de Absorción de Orcasitas, se comprometo tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra y número) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 12 de noviembre de 1970.—El Secretario general, Juan José Fernández Villa y Dorbe.—7.022-A.

Resolución del Ayuntamiento de Melilla por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución del proyecto de obras de «Pavimentado parque Hernández, zonas comprendidas entre la entrada puerta central y Teniente Coronel Seguí con salida puerta calle General Marina, así como las superficies que ocupan las pérgolas existentes en el expresado lugar».

Acordada por la Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el día 26 de octubre próximo pasado la ejecución del proyecto de obras de «Pavimentado parque Hernández, zonas comprendidas entre la entrada puerta central Teniente Coronel Seguí con salida puerta calle General Marina, así como las superficies que ocupan las pérgolas existentes en el expresado lugar», mediante subasta, se hace saber que durante diez días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admiti-

rán en las oficinas del Negociado de Fomento de esta Secretaría General, sitas en la planta principal del palacio municipal (plaza de España), y en las horas de diez a trece, las proposiciones que se presenten para optar a la subasta de las obras mencionadas, cuyo presupuesto es de un millón trescientas ochenta y siete mil novecientas veintidós pesetas (pesetas 1.387.922).

El proyecto completo estará de manifiesto en el Negociado de Fomento anteriormente citado, todos los días laborables de diez a trece horas.

Para tomar parte en esta subasta deberán los licitadores constituir una fianza provisional de 27.758 pesetas, o sea el 2 por 100 del importe de la licitación, y la fianza definitiva será del 4 por 100 del importe en que se adjudique la subasta.

La apertura de pliegos se verificará a las doce horas del día siguiente hábil de quedar cerrado el plazo de admisión y ante un Tribunal constituido por el excelentísimo señor Alcalde o componente de la Corporación en quien delegue, y el Secretario general del excelentísimo Ayuntamiento, que dará fe del acto.

Cada proponente presentará su proposición bajo cerrado, consignando en el anverso: «Propuesta para optar a la subasta de «Pavimentado parque Hernández, zonas comprendidas entre la entrada puerta central Teniente Coronel Seguí con salida puerta calle General Marina, así como las superficies que ocupan las pérgolas existentes en el expresado lugar», y se ajustará en un todo al siguiente modelo de proposición:

Don con domicilio en calle de número en nombre propio (cuando se concurre en representación de otra persona natural o jurídica se indicará quien ésta sea), con capacidad legal para concurrir a la subasta anunciada por el excelentísimo Ayuntamiento de Melilla en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha de de núm. para la ejecución de las obras de «Pavimentado parque Hernández, zonas comprendidas entre la entrada puerta central Teniente Coronel Seguí con salida puerta calle General Marina, así como las superficies que ocupan las pérgolas existentes en el expresado lugar», enterado del proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-legales y conforme con las mismas, se comprometo y obliga a tomar a su cargo las obras a que se refiere con sujeción estricta a dicho proyecto y pliegos en la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo se comprometo:

A) A celebrar contrato escrito con los trabajadores que emplee, cumpliendo lo que ordena el artículo 25 y siguientes del texto refundido del libro I de la Ley de Contrato de Trabajo de 26 de enero de 1944.

B) A que las remuneraciones mínimas que perciban los obreros de cada oficio y categoría que emplee por jornada legal de trabajo, horas extras y otros conceptos que correspondan, no serán inferiores a los tipos que rijan en la ciudad, según las respectivas Reglamentaciones de Trabajo y demás disposiciones vigentes.

C) A cumplir respecto a dicho personal las obligaciones que la Ley atribuye al empresario en materia de accidentes de trabajo, seguros sociales, etc.

Melilla, 18 de noviembre de 1970.—El Secretario general, Alfredo Meca.—7.276-A

Resolución del Ayuntamiento de Onda (Castellón) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de recogida de basuras a domicilio.

Objeto: La contratación mediante concurso del servicio de recogida de basuras a domicilio.

Tipo de licitación: 700.000 pesetas a la baja.

Garantías: Provisional, 14.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del remate.

Plazo: De duración del contrato, dos años prorrogables por la tática de año en año.

Los pliegos de condiciones y demás documentos estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, en las horas de oficina, durante los veinte días hábiles que se establecen para la presentación de plicas, a contar desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El concurso se celebrará el siguiente día hábil al en que finalice el plazo de presentación de plicas, a las trece horas, en el salón de sesiones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adjudicación del servicio de recogida de basura, se comprometo a prestarlo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas anuales y mediante vehículos, marcas, matrículas, debidamente asegurados.

(Fecha y firma.)

Onda, 20 de noviembre de 1970.—El Alcalde.—7.264-A.

Resolución del Ayuntamiento de Segovia por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de saneamiento y pavimentación de las calles de Almira y Cañuelos, de esta capital.

Este Ayuntamiento de Segovia anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de saneamiento y pavimentación de las calles de Almira y Cañuelos de esta capital, según proyecto técnico aprobado.

Tipo de licitación: 2.211.382,62 pesetas, a la baja.

Fianzas: Provisional, 44.227,75 pesetas, y definitiva, el 4 por 100 del remate.

Comienzo de las obras: En los diez días siguientes a la fecha de notificación de su adjudicación.

Término de las mismas: Dentro de los ocho meses inmediatos, a contar de igual fecha.

Pagos al contratista: Por certificaciones de obra ejecutada.

Presentación de proposiciones: En el Negociado 3.º de la Secretaría, en horas de diez a trece de los diez días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: A las doce horas del día hábil siguiente al del término para la presentación de las proposiciones, en la Casa Consistorial.

Proyecto y pliego de condiciones económico-administrativas: De manifiesto en el expresado Negociado.

Anuncio: Más detallado aparece publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» del 20 de noviembre actual.

Para la celebración de este contrato existe consignación suficiente y no se precisa autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en la calle de, número, de (localidad), con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1970, así como del proyecto y pliegos de condiciones aprobados para la contratación de las obras de saneamiento y pavimentación de las calles de Almira y Cañuelos en la ciudad de Segovia, se comprometo en un todo a

tomar a su cargo dichas obras, con sujeción a los mencionados documentos, por la cantidad de (en letra) pesetas, adquiriendo este compromiso en nombre de (propio o de la persona o Entidad cuyo nombre expresará).

(Fecha y firma del proponente.)

Segovia, 21 de noviembre de 1970.—El Alcalde, Juan López Miguel.—El Secretario, Manuel Jesús Núñez.—7.407-A.

Resolución del Ayuntamiento de Segovia por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de saneamiento y pavimentación de las calles de la Parra y Taray de esta capital.

Este Ayuntamiento de Segovia anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de saneamiento y pavimentación de las calles de la Parra y Taray de esta capital, según proyecto técnico aprobado.

Tipo de licitación: 734.919 pesetas, a la baja.

Fianzas: Provisional, 14.698,38 pesetas, y definitiva, el 4 por 100 del remate.

Comienzo de las obras: En los diez días siguientes a la fecha de notificación de su adjudicación.

Término de las mismas: Dentro del plazo de seis meses, a partir de igual fecha.

Pagos al contratista: Por certificaciones de obra ejecutada, con cargo al presupuesto extraordinario aprobado para estas y otras obras y servicios.

Presentación de proposiciones: En el Negociado 3.º de la Secretaría, en horas de diez a trece de los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: A las doce horas del día hábil siguiente al del término para la presentación de las proposiciones, en la Casa Consistorial.

Proyecto y pliego de condiciones económico-administrativas: De manifiesto en el expresado negociado.

Anuncio: Más detallado aparece publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» del 25 de noviembre actual.

Para la celebración de este contrato existe consignación suficiente y no se precisa de autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en la calle de, número, de (localidad), con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1970, así como del proyecto y pliego de condiciones aprobados para la contratación de las obras de saneamiento y pavimentación de las calles de la Parra y Taray en la ciudad de Segovia, se comprometo en un todo a tomar a su cargo dichas obras, con sujeción a los mencionados documentos, por la cantidad de (en letra) pesetas, adquiriendo este compromiso en nombre de (propio o de la persona o Entidad cuyo nombre expresará).

(Fecha y firma del proponente.)

Segovia, 25 de noviembre de 1970.—El Alcalde, Juan López Miguel.—El Secretario, M. J. Núñez.—7.406-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tabernes de Valldigna (Valencia) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de recaudación de exacciones municipales, con nombramiento de Recaudador y Agente ejecutivo.

Con arreglo al pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal, se convoca concurso para contratar el ser-

vicio de recaudación de exacciones municipales, con nombramiento de Recaudador y Agente ejecutivo.

a) **Objeto y tipo de la licitación:** Nombramiento de Recaudador y Agente ejecutivo; la licitación será a la baja, y el tipo, 3 por 100 de todos los recibos recaudados en período voluntario. El cobro de las contribuciones especiales, también a la baja y con sujeción a la siguiente escala:

Promedio hasta 500 pesetas	3 %
De 501 a 1.000 pesetas	2,5 %
De 1.001 a 2.000 pesetas	2 %
De 2.001 a 5.000 pesetas	1,5 %
De más de 5.000 pesetas	1 %

b) **Duración del contrato:** Será de tres años, a contar desde el primero de enero de 1971, y se entenderá prorrogado de año en año si alguna de las partes no comunica a la otra por escrito, y antes del primero de octubre de cada año, su deseo de no continuar. Los pagos se efectuarán con cargo a las consignaciones presupuestarias correspondientes, previa presentación de las respectivas liquidaciones, que serán informadas por Depositaria e Intervención.

c) Los pliegos de condiciones que rigen el presente concurso se hallan de manifiesto en las oficinas de la Secretaría Municipal durante las horas de oficina.

d) **Garantía provisional:** La fianza provisional será de 125.000 (ciento veinticinco mil) pesetas, que habrán de depositarse en metálico en la Caja Municipal. La fianza definitiva importará la cantidad de 250.000 (doscientas cincuenta mil) pesetas; un tercio de la misma al menos se prestará en metálico o en títulos de la Deuda Pública, y los dos tercios restantes, en póliza de crédito o caución, o por aval solidario del Banco o Banquero registrado oficialmente o de Caja de Ahorros, dependiente del Instituto de Crédito de las Cajas de Ahorro.

Los pliegos de proposiciones se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, enterado y conforme de los pliegos de condiciones para la contratación, por medio de concurso, del servicio de Recaudación de Exacciones Municipales, con nombramiento de Recaudador y Agente ejecutivo, se comprometo a realizar dichos servicios con la baja del (en letra) por ciento en el premio de cobranza de las exacciones municipales ordinarias y con la baja del (en letra) por ciento en cada uno de los epígrafes de la escala de Contribuciones Especiales, de conformidad con lo prevenido en dicho pliego.

(Fecha y firma del licitador.)

e) Los interesados podrán presentar proposiciones durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del último anuncio obligatorio en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de diez a trece.

f) El concurso tendrá lugar en la Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que se haya cumplido el plazo también de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio obligatorio en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado», y tendrá efecto bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue.

Tabernes de Valldigna, 18 de noviembre de 1970.—El Alcalde, Joaquín Bixquert Grau.—7.241-A.